LA EDUCACION CONTINUADA PARA PROFESIONALES EN MICROBIOLOGIA Y QUIMICA CLINICA

RESUMEN

Se describe la evolución de los consejos por profesiones, en la educación continua de odontólogos, psicólogos clínicos, farmacéuticos y microbiólogos químicos clínicos. Se resume brevemente la trayectoria del Consejo de Microbiólogos. Key Word Index: Laboratory Professionals, continuing education.

(Rev. Cost. Ciencias Méd. 1984; 5 (Supl):

ANTECEDENTES:

Como todo nuevo profesional, el microbiólogo químico clínico, al graduarse de su carrera universitaria, sufre un choque, al enfrentarse a las diferencias entre la vida académica y la realidad de la práctica profesional. Dada la estructura de los programas universitarios, el joven profesional que escoge la práctica clínica siente un impacto aún mayor, por los efectos de la demanda en volumen, rapidez y responsabilidad del diagnóstico clínico diario.

Por otra parte, los avances en el campo de la medicina de laboratorio crecen a pasos agigantados; la cantidad de literatura mundial que se produce es voluminosa y la brecha en la aplicación de estos adelantos se hace cada día mayor, entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo. El profesional debe estar enterado de estos sucesos, y debe estar alerta a la aparición del momento oportuno, que le permitirá poner en práctica sus conocimientos. Esta faceta tiene muchos problemas, entre otros, cabe mencionar la demora o escasez de las revistas científicas, la burocratización excesiva de algunas instituciones, y las limitaciones económicas y dé poder de decisión.

A pesar de lo anterior, y más bien, debido a lo anterior, el microbiólogo químico clínico tiene la obligación personal y profesional de mantenerse razonablemente actualizado. Debe aprovechar toda oportunidad que se le presente, para mejorar su condición profesional y, como consecuencia, los elementos diagnósticos que son producto de su ejercicio profesional.

La Caja Costarricense de Seguro Social, al igual que la mayoría de las instituciones relacionadas con la salud, -había descuidado la educación continuada de sus profesionales no médicos, por diversas razones. En 1980, el Dr. Alfonso Campos Rojas, entonces Director del CENDEIS, creó la Sub-dirección de Ciencias Médicas, que, a través de un Consejo multidisciplinario, constituido por odontólogos, psicólogos clínicos, farmacéuticos y microbiólogos químicos clínicos, sentó las bases para los programas de educación continuada para estos profesionales. Este Consejo fungió por dos años, durante los cuales se otorgó algunas becas, se realizó cursos, cursillos, seminarios y otros eventos, y se creó la Revista Costarricense de Ciencias Médicas. Esta Revista se convirtió en el órgano de difusión científica y de actualización para los funcionarios de las ciencias médicas de la institución. Actualmente, es la revista de ciencias médicas de mayor difusión en Costa Rica y en el área centroamericana.

El Consejo de Ciencias Médicas trabajó en forma armónica, subdividido en pequeñas comisiones, por la diversidad de los profesionales que lo integraron. En 1982, ante

el cambio de gobierno, el nuevo director, Dr. Orlando Jaramillo Antillón, reorganizó el CENDEISSS. Su nuevo organigrama contempló la formación de múltiples consejos, por disciplina, todos bajo la Subdirección de Docencia en Ciencias Médicas.

La determinación de individualizar las profesiones fue muy acertada y marca el inicio de una etapa muy fructífera en el campo de la docencia post-universitaria. Se fortaleció así la educación continuada de cada grupo profesional, al permitir que el Consejo respectivo desarrollara aquellos programas más adecuados a las necesidades de sus colegas.

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA
SUBDIRECCION DO DOCENCIA

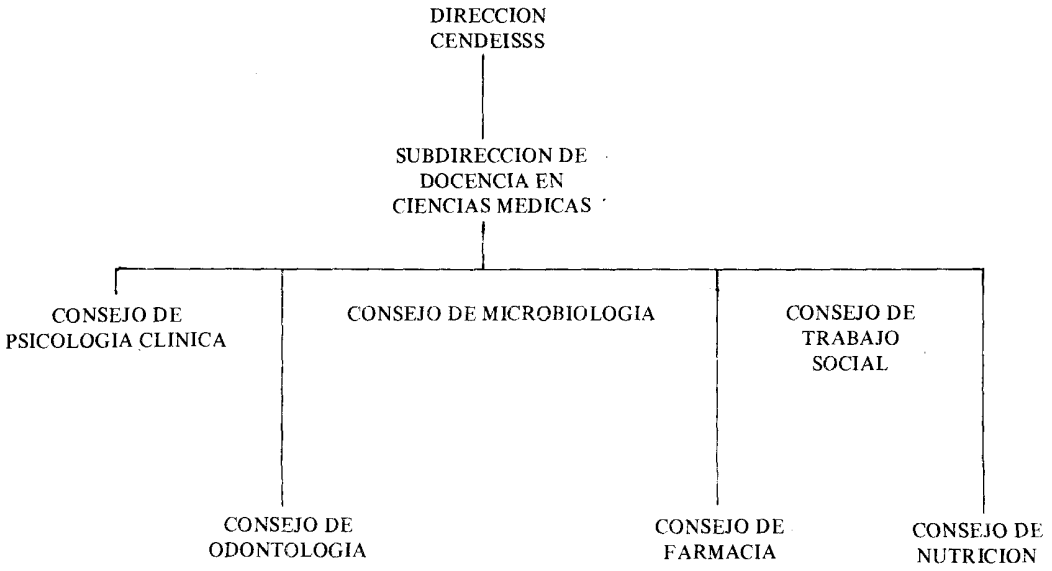

EL CONSEJO DE MICROBIOLOGIA

El Consejo de Microbiología inició sus funciones en agosto de 1982, con la participación de cinco profesionales en Microbiología y Química Clínica. A principios de 1984, se integró la Dirección de Laboratorios del Ministerio de Salud. Se constituye así el Consejo de un grupo que representa a la gran mayoría de los microbiólogos en la práctica clínica institucional.

El Consejo ha desarrollado diversos programas. Por una parte, ha querido fortalecer y ampliar las especialidades en el campo. Las necesidades de especialistas son mayores y más patentes cada día. En algunas áreas, como por ejemplo en Hematología, Química Clínica, Inmunohematología y Toxicología, ha sido muy satisfactoria la evolución de los programas de especialidades. Sin embargo, la Facultad de Microbiología no ha podido responder a las necesidades de las Instituciones de Salud del país, mediante el establecimiento de otras especialidades prioritarias para la práctica clínica.

Dentro del grupo profesional propiamente dicho, se ha visto apatía y falta de interés; hay resistencia en algunas jefaturas para otorgar los permisos correspondientes; y algunos aún se oponen al concepto de especialización. Deberá pasar cierto tiempo de ajuste, evolución y madurez, para que el programa de especialidades llegue a satisfacer las necesidades prácticas del país y de las instituciones empleadoras de microbiólogos.

El Consejo de Microbiología estableció y normó los cursos hospitalarios de educación en servicio. Estos son programas tutoriales individualizados y dirigidos principalmente a los profesionales que trabajan en clínicas periféricas, hospitales y clínicas rurales. Durante tres semanas, a tiempo completo, se dedican a renovar y actualizar conocimientos y destrezas en una especialidad en particular. Este programa ha tenido buena acogida, y ya está en su tercer año de funcionamiento exitoso.

El Consejo de Microbiólogos también programa y lleva a cabo cursos, seminarios, y otros eventos importantes y de interés; estos pueden ser teóricos-prácticos, a manera de talleres. Finalmente, el Consejo colabora con asociaciones científicas y otras agrupaciones o individuos que organicen eventos similares.

El Consejo ha sido afortunado, en el sentido de que muchas personas han ayudado a que su labor pueda llevarse a la práctica: el Cuerpo Docente de Instructores y especialistas que trabajan en los cuatro hospitales metropolitanos: los directores de laboratorios clínicos, quienes generalmente han mostrado un gran espíritu de cooperación Algunos de los profesores de la Facultad de Microbiología han apoyado las gestiones del Consejo; el Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos y las asociaciones profesionales han trabajado coordinadamente con el Consejo, brindándose un apoyo mutuo. Muchos profesionales, en forma *ad honorem* han colaborado como profesores y en la organización de los eventos. En términos generales, el Consejo ha tenido una acogida positiva dentro de la comunidad profesional. Ha sido acertado su desarrollo, y mediante la participación cada vez mayor en la educación continua de los microbiólogos y químicos clínicos, podrá establecerse firmemente como uno de los principales pilares de la docencia post-universitaria.

AGRADECIMIENTO

A los doctores Jaime Guevara, Elmer Solano, Jorge Eduardo Valerio y Porfirio Valverde, por sus valiosos comentarios y revisión de este trabajo.

ABSTRACT

A description of the evolution of the different professional councils is presented, as independent entities within the structure of the Center for Continuing Education. An analysis of the Council for Laboratory Professionals is detailed.